



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Ministerio de Producción y Ambiente

USHUAIA, 12 de marzo de 2026.

VISTO, el Expediente MPA-E-18185-2026 del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo se tramita la Contratación Directa por Adjudicación Simple, referente a la contratación del Service y Mantenimiento Preventivo correspondiente a los 20.000 Km del vehículo oficial marca NISSAN FRONTIER, DOMINIO AH061KV, dependiente del Ministerio de Producción y Ambiente, según detalle de Nota de Pedido N° 29/2026 – RAF 560.

Que en orden 14 obra Nota Fundada, donde el Director Provincial de Logística y Datos, detalla los motivos que fundamentan la necesidad de proceder a la contratación mencionada precedentemente, a través de la cual la Sra. Secretaria de Coordinación General e Institucional autoriza la contratación.

Que consecuentemente resulta procedente efectuar la Contratación Directa por Adquisición Simple N° 28/2026 – RAF 560.

Que se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el gasto afectando a la Unidad de Gestión de Gasto 8077UG – RAF 560, del ejercicio económico y financiero en vigencia.

Que en orden 21 obra Nota de Pedido N° 29/2026 autorizada y a orden 22 se adjunta el Volante de Imputación Preventiva N° 02/2026.

Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales 1015, Título I, Capítulo II, artículo 18°, inciso g), y N° 1580, los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 3635/22, N° 188/23 – Anexo II y N° 565/23, N° 10/25, y las Resoluciones O.P.C. N° 17/21 – Anexo I, Capítulo I, Punto b), N° 58/21 y Resolución M.E. N° 1120/2024.

Que la suscripta se encuentra facultada para el dictado del presente acto administrativo, en virtud de lo establecido mediante la Ley Provincial N° 1511 artículo 16 y el Decreto Provincial N° 325/26.

Por ello:

LA SUBSECRETARIA DE COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. - Autorizar el llamado a la Contratación Directa por Adjudicación Simple N° 28/2026 – RAF 560, referente a la contratación del Service y Mantenimiento Preventivo correspondiente a los 20.000 Km del vehículo oficial marca NISSAN FRONTIER, DOMINIO AH061KV, dependiente del Ministerio de Producción y Ambiente Producción y Ambiente, en los términos establecidos en el inciso g) del artículo 18° de la Ley Provincial 1015. Ello, por los motivos expuestos en el exordio.

ARTICULO 2°.- Aprobar el Formulario de Cotización adjunto.

ARTÍCULO 3°. - El gasto que demande la presente se encuentra previsto y el mismo será imputado a la Unidad de Gestión de Gasto 8077UG – Unidad de Gestión de Crédito UC8077 – Clasificación

///...2.-



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Ministerio de Producción y Ambiente

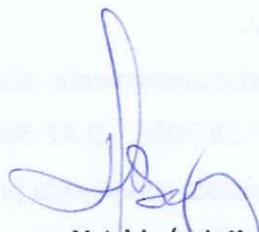
...//2.-

30000, del ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTÍCULO 4°. - Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

RESOLUCIÓN Ss.C.A. Nº 019/2026.-

G.T.F.
DA


María de los Angeles Vasquez
Subsecretaria de Coordinación Administrativa
Ministerio de Producción y Ambiente



Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00028/2026

Pieza Administrativa N° 18185 Letra E Año 2026 Ámbito 1950

RAF 560 FE LEY 211 SECRETARIA DE DESARROLLO PRODUCTIVO Y PYME Fecha: 12/03/26 Apertura: 16/3/2026 10:00

Encuadre Legal: Ley Pcial 1015 art. 18 inc. g)

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Descripción: Service preventivo correspondiente a los 20.000 kilómetros destinado al vehículo oficial Nissan Frontier, dominio AH 061 KV, pertenecien al Ministerio de Producción y Ambiente

Comentario: ante cualquier consulta sadmfciera.mpa@gmail.com

Notas de Pedido Relacionadas: 2026/560 29 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Import
1	MANTENIMIENTO Y SERVICE VEHICULO OFICIAL. Pesos			
>>	CONTRATACIÓN DEL SERVICE PREVENTIVO CORRESPONDIENTE A LOS 20.000KM, DESTINADO AL VEHÍCULO OFICIAL NISSAN FRONTIER, DOMINIO AH-061-KV, EL CUAL DEBERÁ CONTEMPLAR LOS INSUMOS QUE SE DETALLAN A CONTINUACIÓN: 6 LITROS DE ACEITE DE MOTOR CASTROL 5W30 - MAGNATEC STOP-START 1 FILTRO DE ACEITE 1 LITRO LIMPIA LAVA PARABRISAS 1 FILTRO DE AIRE 1 FILTRO DE AIRE HABITÁCULO MANO DE OBRA SECTOR SOLICITANTE: SECRETARIA DE COORDINACIÓN GENERAL E INSTITUCIONAL.	1.00		

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA

LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN. TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENTE O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.

SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONENTE.

ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640 DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Secretaría Administrativa
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cn

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00028/2026

Pieza Administrativa N° 18185 Letra E Año 2026 Ámbito 1950

RAF 560 FE LEY 211 SECRETARIA DE DESARROLLO PRODUCTIVO Y PYME Fecha: 12/03/26 Apertura: 16/3/2026 10:00

Encuadre Legal: Ley Pcial 1015 art. 18 inc. g)

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T.:Teléfono:

Correo electrónico:

Descripción: Service preventivo correspondiente a los 20.000 kilómetros destinado al vehículo oficial Nissan Frontier, dominio AH 061 KV, pertenecien al Ministerio de Producción y Ambiente

Comentario: ante cualquier consulta sadmfciera.mpa@gmail.com

Notas de Pedido Relacionadas: 2026/560 29 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Import
-------	-------------	----------	--------------	--------

TOTAL \$

Son Pesos:

.....
Firma y Sello Responsable

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales (\$

Presupuesto Oficial:	\$ 0.00
Valor del Pliego:	\$ 0.00
Valor del Sellado:	\$ 0.00
Repartición de destino:	SECRETARIA DE COORDINACION GENERAL E INSTITUCIONAL
Forma de Pago:	Según lo establecido en el Decreto Provincial N° 674/11 Art. 34 Punto 96
Plazo de Entrega:	El plazo de entrega a coordinar con el proveedor.
Mantenimiento de Oferta:	Según lo establecido en el Decreto Provincial N° 674/11 Art. 34 Punto 47
Lugar de Entrega:	Secretaría de Administración Financiera - Fitz Roy N° 164 - Ushuaia.
Domicilio de presentación de ofertas:	Ministerio de Producción y Ambiente - Fitz Roy N° 164 Planta Baja - djacuna@tierradelfuego.gob.ar
Domicilio de apertura de ofertas:	Ministerio de Producción y Ambiente - Fitz Roy N° 164 Planta Baja - djacuna@tierradelfuego.gob.ar
Garantía de Oferta:	NO REQUIERE
Lugar de Entrega de Muestra:	NO REQUIERE

Maria delos Angeles Vasquez
Subsecretaria de Coordinación Administrativa
Ministerio de Producción y Ambiente